



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 23 De Viernes, 31 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120200004000	Ejecutivo	Ana Patricia Mojica Martinez	Jorge Eduardo Maestre Castilla	30/07/2020	Auto Decide - Auto Rechaza Demanda
47058408900120130023200	Ejecutivo	Crezcamos	Miriam Esther Pacheco Ochoa	30/07/2020	Auto Decide - Auto No Accede A Diligencia De Secuestro
47058408900120190022800	Ejecutivo	Crezcamos	Nuris Del Carmen Escobar Pomarico	30/07/2020	Auto Decide - Auto No Accede A Corrección Solicitada
47058408900120190015300	Ejecutivo	Crezcamos	Teofilo Wilfrido Saumeth Molina	30/07/2020	Auto Decide - Auto No Accede A Diligencia De Secuestro
47058408900120180016300	Ejecutivo	Crezcamos S.A.	Libia Maria Batista Barros	30/07/2020	Auto Decide - Auto No Accede A Diligencia De Secuestro
47058408900120200000900	Ejecutivo	Nepomuceno Andrade Palacio	Norbel Gregorio Rios Liñan	30/07/2020	Auto Decide - Auto Termina Proceso Por Pago Total

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

122ebd26-3330-4201-9e9a-34e7ca929a9f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 23 De Viernes, 31 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120200008300	Ejecutivo	Rosario Garcia Barrios	Carlos Euler Torres	30/07/2020	Auto Decide - Auto In-Admite Demanda
47058408900120200004900	Verbal	Sociedad Acosta Solano Hermanos Ltda.	Aminta Sanchez Luna	30/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

122ebd26-3330-4201-9e9a-34e7ca929a9f